

**CURSO 2017-2018**





## ABORDAJE POSITIVO DE LOS CONFLICTOS

**Título:**

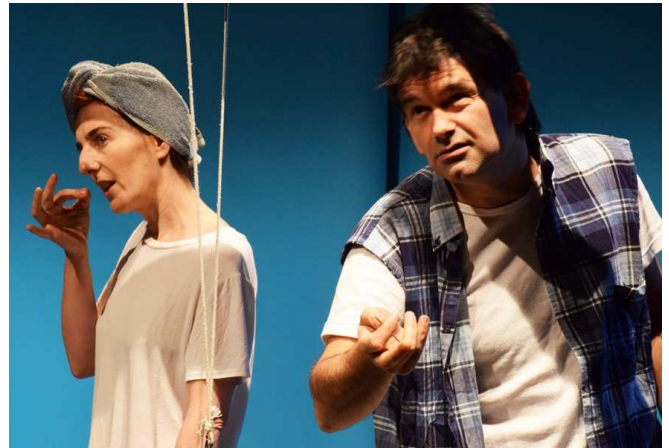
**“Teatro Forum para la reconciliación: Y tú ¿qué?”**

**Modalidad:** Actividad en el Centro.

**Etapas:** Secundaria.

**Dirigido a:** Alumnado mayor de 16 años.

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.



**Justificación:** Basado en las premisas de la escuela del *Teatro del oprimido*, esta iniciativa propone usar el teatro como herramienta para abordar sentimientos, contradicciones y arquetipos provocados por la violencia y la conflictividad social. Se trata de una experiencia personal de dos horas que permitirá a los participantes revivir el conflictivo pasado inmediato para afrontar el futuro colectivo desde un lugar nuevo, a través de las siguientes reflexiones: ¿Qué ha pasado y por qué? ¿Qué es lo que podemos hacer ahora? ¿Qué tenemos que hacer para que en el futuro no vuelva a suceder? **Más información:** <http://dss2016.eu/es/san-sebastian-2016/paz/teatro-forum/teatro-forum-y-tu-que>

**Objetivo/s:** impulsar la convivencia y la reconciliación.

**Contenidos:** Las décadas de crispación y sufrimiento requieren ser tratadas a través de nuevos formatos que favorezcan la implicación personal, la acogida respetuosa de vivencias, el encuentro entre diferentes y promuevan finalmente, el compromiso con una nueva cultura de paz y convivencia.

En el escenario, se representará una serie de situaciones cotidianas en las que se invitará al público a que decida cómo quiere que continúe la historia, fomentando su participación a través de la improvisación

**Metodología:** Teatro Fórum participativo.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración:** 2 horas.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** Entre 8-40 personas en cada sesión.

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:** En el Centro.

- Espacio de 50m2 totales aproximadamente. Engloba escenario y un máximo de 40 sillas/personas o graderío equivalente para 40 personas máximo/sesión. Sillas, gradas o asientos. Un asiento por persona (mínimo 8, máximo 40).
- Toma corriente para enchufar aparato música.
- Facilitar acceso directo para carga/descarga del material al vehículo de los actores (un solo coche).
- Permiso de parking, si se trata de un espacio escénico o equipamiento de exhibición público/privado.

**Ponente/s:** Organiza Baketik. Actores con amplia experiencia.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

**Título:**

**“ Taller: Abordaje positivo de los conflictos”**

**Modalidad:** Taller en el Centro.

**Etapas:** Primaria

**Dirigido a:** Alumnado a partir de 4º

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.



**Justificación:** En ocasiones el conflicto se vive de manera tan hostil e intensa por las partes involucradas que esa actitud impide afrontarlo. Por esta razón puede ser bueno proyectarlo imaginativamente, recrearlo mediante juegos de roles, dramatizaciones u otros métodos que permitan a las partes del conflicto distanciarse un poco para así poder observarlo en su totalidad.

El enfoque lúdico anima a pensar en un conflicto sin estar metido en él directamente y da la oportunidad de conocer diferentes formas de salir del mismo de manera positiva.

**Objetivos:**

- ✓ Analizar un conflicto sin estar dentro de él.
- ✓ Fomentar la creatividad y las habilidades personales de los/as niños/as para posibilitar enfrentarse a los conflictos de forma no violenta, sin destruir a una de las partes llegando a soluciones en las que todas las personas ganen.
- ✓ Proporcionar herramientas que ayudan a analizar y regular los conflictos de manera justa y no violenta.
- ✓ Reforzar la autonomía, la autoestima y la personalidad.
- ✓ Desarrollo de una actitud positiva y alegre. Aprender a compartir jugando, Búsqueda y consecución de objetivos comunes.
- ✓ Creación de un espacio de convivencia.

**Contenidos:**

- ✓ Conocimiento de los conflictos cotidianos del entorno, del aula.
- ✓ Conocimiento de uno/a mismo y de sus potencialidades.
- ✓ Búsqueda de soluciones creativas a los conflictos que beneficien en la medida de lo posible a todos/as los/las niños/as.

**Metodología:**

Se fomentará la participación entre los/las niños/as, el trabajo en equipo y la cooperación. Se utilizará en todo momento una metodología socioafectiva y experiencial. Se visionará una representación teatral de una manera participativa. En ella se incluirá la narración de un cuento con diferentes personajes sobre temas relacionados con la gestión de conflictos donde se presentará un final con un conflicto mal regulado y los/las participantes tendrán que buscar un final alternativo. Es una oportunidad de vivir conflictos cercanos de manera positiva y buscar alternativas entre todos y todas de manera conjunta.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración en horas:** 2 horas.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** Grupos de escolares entre 10 a 25.

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:** Se necesita un espacio para que las niñas y niños puedan visionar la dramatización (sentados en el suelo o en sillas) y un espacio mínimo de 3m x 3m para el escenario.

**Ponentes/monitores:** Dinamizado por personal especializado en pedagogía de la expresión.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

**Título:**

**“Formación propuesta IZAN. Cómo educar para ser persona”**

**Modalidad:** Formación en el Centro. Presencial.

**Etapas:** Primaria y Secundaria

**Dirigido a:** Familias y profesorado.

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.



**Justificación:** Es en los espacios educativos (escuela, casa...) donde se construyen las bases éticas de las/os más jóvenes, y es aquí donde hace falta una brújula que inspire y oriente. En este curso se trabajarán herramientas para afrontar las dificultades de la vida y la convivencia cotidiana. A este reto quiere responder esta propuesta educativa. Su objetivo es ofrecer recursos teóricos y prácticos para educarnos y educar en ser persona. Al concentrar su fundamento, contenido y finalidad en el aprendizaje para ser persona, la propuesta Izan se configura como una contribución a la corriente europea de promoción de una educación en competencias, ya que se constituye como presupuesto pedagógico de tres campos principales en los que se desarrollan las ocho competencias claves definidas por la Comisión Europea y recogidas por la LOE: desarrollo personal, relación e interacción, y expresión y comunicación. Más información: <http://www.baketik.org>

**Objetivos:**

- ✓ Contribuir a una reflexión personal y comunitaria sobre qué es lo primero en la educación para la vida y la convivencia.
- ✓ Ofrecer recursos teóricos y sugerencias prácticas para profundizar en la necesidad de educarse en ser persona y en la experiencia de educar en ser persona.

**Contenidos:** Concentra su contenido en ocho aprendizajes (Limitación, Agradecimiento, Escucha de la conciencia, Dignidad humana, Más del diálogo, Más de la empatía, Más de la paciencia y Amor) y ofrece una pedagogía ética para vivir y convivir y educar mejor. Sugiere que la vivencia de ocho experiencias concretas de aprendizaje contribuye decisivamente a educarnos y educar en ser persona.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración en horas:** Adaptable. Posibilidad de formación de 12 horas.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** un mínimo de 10 profesores/as y familias.

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Ponentes:** Organiza Baketik.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz,

Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro) junto al anexo 2 (en caso de que la formación sea para el profesorado).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

**Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo. Cualquier situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.



**Título:**

**“Formación: Regular satisfactoriamente los conflictos”**

**Modalidad:** Formación en el Centro. Presencial.

**Etapas:** Primaria y Secundaria

**Dirigido a:** Familias y profesorado.

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.



**Justificación:** Actuaciones formativas encaminadas a aprender a vivir juntos/as y a regular satisfactoriamente los conflictos que se viven a diario en los centros educativos.

**Objetivos:**

- ✓ Contribuir a una reflexión personal sobre los conflictos y la convivencia.
- ✓ Ofrecer recursos teóricos y sugerencias prácticas para profundizar en el enfoque de una nueva convivencia.

**Contenidos posibles (adaptables a las necesidades del grupo):**

- ✓ Educación para la convivencia y la paz en el centro educativo.
- ✓ Estrategias educativas para el abordaje de conflictos en el aula.
- ✓ Estrategias de intervención ante conductas hostiles.
- ✓ Aprendizaje cooperativo.
- ✓ Educación emocional.
- ✓ Habilidades para la vida y educación en valores.
- ✓ El diálogo en la familia.

**Metodología:** Sesiones teórico-prácticas.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración en horas:** Adaptable. Posibilidad de formación de 12 horas.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** un mínimo de 10 profesores/as y familias.

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Ponentes:** equipo de técnicos especialistas con una dilatada experiencia en formación y en abordaje de conflictos.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

### **Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro) junto al anexo 2 (en caso de que la formación sea para el profesorado).

### **Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

### **Notas:**

- En adelante todos los avisos y notificaciones relacionadas con los cursos de formación se realizarán a través de la cuenta de correo oficial del PNTE asignada a cada docente de la Red Pública de Educación ([usuario@educacion.navarra.es](mailto:usuario@educacion.navarra.es)). Al profesorado de centros privados y concertados los avisos y notificaciones les llegarán al correo que tengan establecido en Educa.
- Cuando un/a docente haya sido admitido/a en la actividad y no vaya a poder realizarla, deberá avisar por correo electrónico a la persona responsable de la actividad que figura en la convocatoria para darse de baja antes de su inicio. En caso contrario, se iniciará un proceso sancionador que le impedirá acceder a la plataforma de inscripciones durante 5 meses y ello le privará de la posibilidad de inscribirse en las actividades formativas organizadas por el Departamento de Educación de Navarra. Esta penalización no exime de la obligatoriedad de realizar 35 horas de formación anuales.
- Solamente pueden realizar y certificar la formación docentes en activo. Cualquier situación de incapacidad temporal es incompatible con la asistencia a la formación.
- Para obtener la certificación será obligatorio acudir al 85% de las sesiones presenciales y firmar cada sesión en la hoja de firmas con bolígrafo de tinta indeleble. No se computará la asistencia de ninguna sesión en la que no se hubiera recogido la firma, es decir, no se aceptará ningún otro tipo de justificación de asistencia. En las formaciones cuyos diseños contemplan la realización de un trabajo práctico, además de la asistencia anteriormente indicada será preceptiva la presentación de los trabajos para obtener la acreditación.

## DIVERSIDAD Y DERECHOS HUMANOS

**Título:**

**“Taller: Derechos Humanos; una mirada al mundo”**

**Modalidad:** Taller en el Centro.

**Etapas:** Primaria y Secundaria.

**Dirigido a:** Alumnado de Educación Primaria (a partir de 4º) y Educación Secundaria (1º y 2º ESO).

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.



**Justificación:** Es importante que los niños y las niñas descubran cuales son los conflictos mundiales, cuales son las causas que lo originan y realicen el ejercicio de imaginar un mundo donde las fronteras no existen.

**Objetivos:**

- ✓ Educar en la interculturalidad mediante el juego.
- ✓ Potenciar la convivencia y la cooperación entre los y las participantes.
- ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia los diferentes grupos culturales y sus características identitarias propias.
- ✓ Conocer las diferentes realidades de los países del mundo.
- ✓ Mostrar, en formato vivencial, la riqueza cultural que conforma y configura nuestra sociedad.
- ✓ Facilitar una lectura crítica de nuestra sociedad.
- ✓ Crear un espacio donde se potencie la convivencia y la cooperación entre los y las participantes.

**Contenidos:**

- ✓ Conocimiento de las diferentes realidades de los países del mundo.
- ✓ Trabajo de valores educativos en un espacio lúdico.
- ✓ Realidad de los movimientos migratorios.

**Metodología:**

Trabajar desde lo lúdico y lo colectivo valores como la interculturalidad y el reconocimiento positivo, de la ya existente riqueza cultural de nuestra sociedad, con el fin de sensibilizar y ayudar a la formación de personas abiertas.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración en horas:** Dos horas.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** Grupos de entre 10 a 25 personas.

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:** Un espacio amplio.

**Ponentes/monitores:** Dinamizada por personal especializado en el mundo de la pedagogía.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

**Título:**

**“Teatro Forum y diversidad”**

**Modalidad:** Actividad en el Centro.

**Etapa:** Primaria y Secundaria.

**Dirigido a:** alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria.

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.

**Justificación:** La diversidad intercultural es un fenómeno con un gran impacto en la última década en Navarra. Sus consecuencias sociales son muy visibles, así como la construcción de discursos no siempre respetuosos. La actividad ofrece el teatro forum como herramienta para fomentar la reflexión personal y grupal sobre la diversidad en nuestra sociedad y la necesidad de trabajar en favor de la interculturalidad. **Más información:** <http://www.baketik.org/educacion.php?idioma=es&id=4>



**Objetivos:** Ofrecer a través de la dinámica innovadora del teatro forum una experiencia para que los chicos y chicas identifiquen actitudes racistas y xenófobas, así como una oportunidad para comprometerse con una sociedad más inclusiva.

**Contenidos:** En el escenario, se representará una serie de situaciones y actitudes que están en la base del racismo y la xenofobia en las que se invitará a los chicos y chicas participantes a reflexionar y participar.

**Metodología:** Teatro Fórum participativo.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración en horas:** Entre dos/tres horas.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** Entre 20-50 escolares en cada sesión.

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:**

- Espacio de 50m2 totales aproximadamente. Engloba escenario y un máximo de 50 sillas/personas o graderío equivalente para 50 personas máximo/sesión. Sillas, gradas o asientos. Un asiento por persona (mínimo 20, máximo 50).
- Toma corriente para enchufar aparato música.

- Facilitar acceso directo para carga/descarga del material al vehículo de los actores (un solo coche).
- Permiso de parking, si se trata de un espacio escénico o equipamiento de exhibición público/privado.

**Ponentes/monitores:** Organiza Baketik. Actores con amplia experiencia.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

**Título:**

**“Talleres: Las etiquetas / Haciendo frente al Racismo”**

**Modalidad:** Actividad en el Centro.

**Etapa:** Primaria y Secundaria

**Dirigido a:** alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º y 2º de Secundaria. Profesorado. Familias.



**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.

**Justificación:** Es fundamental trabajar con herramientas que nos permitan hacer frente a las diversas formas de discriminación por origen. Los estereotipos y prejuicios deben ser identificados, puestos en cuestión y desmontados, no sólo haciéndoles frente, si no generando un discurso en el que la diversidad sea reconocida como característica fundamental de la sociedad, que aporta riqueza y fortaleza.

**Objetivos:**

- ✓ Sensibilizar acerca de la importancia de hacer frente al Racismo de manera individual y colectiva.
- ✓ Identificar de que manera los estereotipos y prejuicios refuerzan el Racismo y la Xenofobia.
- ✓ Desarrollar herramientas para desmontar prejuicios y estereotipos.
- ✓ Desarrollar formas de participación social desde el respeto y la escucha activa.
- ✓ Reforzar la empatía y solidaridad como valores para hacer frente a la discriminación.
- ✓ Generar espacios de reflexión y debate en planos de igualdad.

**Contenidos:**

- ✓ Conocimiento de la definición, funcionamiento de los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Conocimiento de cómo se forman los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Herramientas para desmontar los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Conocimiento de los conceptos: Racismo / Xenofobia / Islamofobia / Antirracismo

**Metodología:** Se trata de dos dinámicas (“Las etiquetas” y “Haciendo frente al Racismo”) participativas en la que el alumnado tiene un papel protagonista y pueden hacer suya la historia, poniéndose en el lugar de otras personas que sufren o ejercen discriminación. Se facilita su participación también durante el cierre de la actividad. Lanzando preguntas y atendiendo a las dudas que puedan surgir, invitando a resolverlas entre todos y todas. Los dos talleres forman parte de una misma actividad.

**Idioma:** Castellano

**Duración en horas:** Dos sesiones, cada una de 55 minutos.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** grupos de entre 10 a 25 personas

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:** El aula. Uso de proyector.

**Ponentes/monitores:** Organiza SOS Racismo.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro) junto al anexo 2 (en caso de que la formación sea para el profesorado).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).



**Título:**

**“Talleres : El bunker / Sub”**

**Modalidad:** Actividad en el Centro.

**Etapa:** Secundaria

**Dirigido a:** alumnado de Secundaria (a partir de 3º de la ESO). Profesorado. Familias.

**Convoca:** Dirección General Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia), en colaboración con el Departamento de Educación.



**Justificación:** Es fundamental trabajar con herramientas que nos permitan hacer frente a las diversas formas de discriminación por origen. Los estereotipos y prejuicios deben ser identificados, puestos en cuestión y desmontados, no sólo haciéndoles frente, si no generando un discurso en el que la diversidad sea reconocida como característica fundamental de la sociedad, que aporta riqueza y fortaleza.

**Objetivos:**

- ✓ Sensibilizar acerca de la importancia de hacer frente al Racismo de manera individual y colectiva.
- ✓ Identificar de que manera los estereotipos y prejuicios refuerzan el Racismo y la Xenofobia.
- ✓ Desarrollar herramientas para desmontar prejuicios y estereotipos.
- ✓ Desarrollar formas de participación social desde el respeto y la escucha activa.
- ✓ Reforzar la empatía y solidaridad como valores para hacer frente a la discriminación.
- ✓ Generar espacios de reflexión y debate en planos de igualdad.

**Contenidos:**

- ✓ Conocimiento de la definición, funcionamiento de los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Conocimiento de cómo se forman los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Herramientas para desmontar los prejuicios y estereotipos.
- ✓ Funcionamiento del Racismo a nivel social e institucional.

**Metodología:** Se trata de dos dinámicas (“El bunker” y “Sub”) participativas en la que el alumnado tiene un papel protagonista y pueden hacer suya la historia, poniéndose en el lugar de otras personas que sufren o ejercen discriminación. Se facilita su participación también durante el cierre de la actividad. Lanzando preguntas y atendiendo a las dudas que puedan surgir, invitando a resolverlas entre todos y todas. Los dos talleres forman parte de una misma actividad.

**Idioma:** Castellano

**Duración en horas:** Dos sesiones, cada una de 55 minutos.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** grupos de entre 10 a 25 personas

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:** El aula. Uso de proyector.

**Ponentes/monitores:** Organiza SOS Racismo.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia del Servicio Paz y Convivencia.  
Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro) junto al anexo 2 (en caso de que la formación sea para el profesorado).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).



**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Ponentes/monitores:** Dinamizada por personal especializado en el mundo de la pedagogía.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro) junto al anexo 2 (en caso de que la formación sea para el profesorado).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).

## APRENDER A JUGAR DE FORMA COOPERATIVA

### Título:

**“Taller: Juegos cooperativos”**

### Modalidad:

- Seminario en Centro. (Puede tener duración variable y se caracteriza por ser en centro educativo y por requerir un trabajo práctico, una programación a futuro, por ejemplo)
- Seminario. Además del aspecto teórico requiere aplicación práctica.
- Taller. Eminentemente práctico. Duración variable.



**Procedimiento:** Presencial.

**Etapas:** Primaria y/o Secundaria.

**Dirigido a:** Estos talleres pueden ir dirigidos tanto a **alumnado** de Educación Primaria y Educación Secundaria, como a **familias** (padres, madres y niños/as), así como al **profesorado y educadores/as de patio y comedor** para que ellos de manera autónoma puedan después desarrollar los juegos en la dinámica del aula.

**Convoca:** Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos (Programa Escuelas con memoria, por la paz y la convivencia) del Gobierno de Navarra, en colaboración con el Departamento de Educación.

**Justificación:** Los talleres de juegos cooperativos son una herramienta educativa para trabajar actitudes y valores en base a la cooperación y la no violencia. Los juegos cooperativos son propuestas que buscan disminuir las manifestaciones de agresividad en los juegos promoviendo actitudes de sensibilización, cooperación, comunicación, respeto y solidaridad. Facilitan el encuentro con los/as demás. Buscan la participación de todos y todas, predominando los objetivos colectivos sobre las metas individuales. Las personas juegan con otros/as y no contra los/as demás; juegan para superar desafíos u obstáculos y no para superar a otras personas.

### Objetivos:

- ✓ Conocer los juegos cooperativos, sus características y posibilidades en el espacio educativo.
- ✓ Conocer distintos juegos cooperativos (físicos y de mesa).
- ✓ Utilizar los juegos cooperativos como herramienta educativa en el sistema educativo habitual (en horas de tutorías, educación física y en otras asignaturas).
- ✓ Conocer este recurso para espacios educativos como el patio, tiempo libre tras el comedor u extraescolares.

**Contenidos:**

- ✓ Juego para jugar y/o educar.
- ✓ Papel de la persona educadora en este tipo de juegos.
- ✓ Características y posibilidades de los juegos cooperativos.
- ✓ Recursos, juegos para distintos momentos y espacios.

**Metodología:** El taller que ofrecemos está basado en el enfoque socioafectivo que se desarrolla a través del proceso de grupo. Una característica de la metodología socioafectiva es pasar a través de una experiencia emotiva que haga emerger reflexiones profundas, experiencias y vivencias, para que las reflexiones no se queden sólo en el cerebro.

Durante la sesión o sesiones se combinarán los juegos cooperativos de mesa con una batería de juegos cooperativos para ser utilizados en medio abierto (patio, hora después de comer, extraescolares, etc.). La metodología utilizada será activa, experiencial y cooperativa.

**Idioma:** Castellano / Euskara

**Duración en horas:** Estas sesiones pueden variar en horas según necesidades. La duración de este proyecto puede variar de 2 a 6.

**Nº mínimo y máximo de asistentes:** Grupos de entre 10 a 25

**Fechas:** De octubre de 2017 a junio de 2018

**Lugar:** Para desarrollar este proyecto es necesario un espacio amplio donde poder jugar y experimentar con distintos juegos.

**Ponentes/monitores:** Dinamizada por personal especializado en el mundo de la pedagogía del juego.

**Responsable:** Irati Goikoetxea. Sección de Convivencia de la Dirección General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

Tél: 848 426 048 Email: [igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es](mailto:igoikoetxea.asurabarrena@navarra.es)

**Periodo inscripción:** El último día para inscribirse será el **16 de octubre de 2017**.

**Procedimiento de inscripción:**

- Enviar una solicitud por centro al correo electrónico [pazyconvivencia@navarra.es](mailto:pazyconvivencia@navarra.es) utilizando el formulario anexo (Petición del Centro) junto al anexo 2 (en caso de que la formación sea para el profesorado).

**Criterios de selección de centros participantes:**

- Existencia en cada centro de un proyecto o grupo de trabajo relacionado con la convivencia o con la temática de la actividad (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).
- Necesidades específicas de formación en convivencia (si es el caso, deberá especificarse en la solicitud).